



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E.



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

**COMITÉ DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA (COVE) LOCALIDADES USME
SUMAPAZ**

JUNIO 21 DE 2019

EQUIPO VIGILANCIA DE SALUD AMBIENTAL VSA

Carrera 20 # 47B – 35 sur
Código Postal: 110621
Sede Administrativa USS Tunal
Tel: 7300000
www.subredsur.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E

Tabla de contenido

Datos de identificación	3
Objetivos.....	3
Caracterización de participantes	3
Metodología.....	4
Descripción General	4
Vigilancia De Salud Ambiental	4
Eventos transmisibles de origen zoonótico ETOZ.....	8
Vacunación antirrábica canina y felina	10
Evento 300 accidente por animal potencialmente transmisor de la Rabia.....	10
Indicadores resultados PAI	11
SIVIGILA.....	12
Evento de interés en salud pública 365	13
Componente calidad del aire, ruido y REM.....	15
Evaluación del COVE	15

Datos de identificación

Para la presente vigencia (Enero- Junio 2019) la realización de los Comités de Vigilancia Epidemiológica (COVE) para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, ha contado con una división por cada dos localidades que componen la subred, de manera que cada mes se realizan dos, uno para las localidades de Tunjuelito y Ciudad Bolívar y otra para Usme y Sumapaz. El presente informe da cuenta del COVE de las localidades de Usme y Sumapaz correspondiente al mes de junio de 2019.

FECHA	21 de junio de 2019	HORA	7:30 AM – 12:00 AM
LUGAR	CAPS BETANIA USME		
TEMA	Vigilancia De Salud Ambiental		

Objetivos

1. Realizar presentación del componente de Vigilancia De Salud Ambiental de la Subred Sur Apertura- reconocimiento de agenda del día.
2. Realizar presentación del componente y acciones componente eventos transmisibles de origen zoonótico (ETOZ).
3. Realizar presentación del componente vacunación antirábica canina y felina.
4. Realizar presentación del componente de evento 300 accidente por animal potencialmente transmisor de la Rabia.
5. Realizar presentación del componente y socialización de Indicadores de resultado PAI en la Subred Sur.
6. Realizar realimentación a las Unidades Primarias Generadoras de Datos y Unidades Informadoras sobre el comportamiento de los indicadores del Sistema de Vigilancia en Salud Pública SIVIGILA
7. Socialización sobre notificación del evento de interés en salud pública 365
8. Realizar presentación del componente y acciones calidad del aire, ruido y REM.

Caracterización de participantes

Número de participantes: 37 Personas. (incluidos expositores).

Asistieron representantes de las Unidades Primarias Generadoras de Datos (UPGD), Equipo SIVIGILA, Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI), y Equipo de Vigilancia Ambiental y Sanitaria.

Metodología

En un primer momento se convocó a los encargados de participar en el COVE del mes de junio de 2019 a una reunión en donde se estableció el orden de temáticas y tiempos para el desarrollo de cada una; estableciéndose el siguiente orden:

1. Acciones componente de vigilancia de salud ambiental.
2. Acciones componente eventos transmisibles de origen zoonótico (EToz).
3. Acciones componente vacunación antirábica canina y felina.
4. Acciones componente de evento 300 accidente por animal potencialmente transmisor de la Rabia.
5. Indicadores de resultados – PAI.
6. Receso
7. SIVIGILA.
8. Evento de interés en salud pública 365.
9. Acciones componente calidad del aire, ruido y REM.

Descripción General

Se realiza verificación de los participantes de las UPGDS. Se recalca la puntualidad teniendo en cuenta que la reunión estaba programada para iniciar a las 07:30 a.m, pero que siendo las 8:00 a.m, no se contaba con un número de asistentes mínimo para poder dar inicio a la misma, siendo las 08:00 a.m solo habían llegado 10 participantes incluyendo 5 de los expositores líderes de las líneas de vigilancia en salud ambiental y epidemiología; se decide dar por iniciada la reunión las 8:05 a.m, en el transcurso de la misma entre las 8:05 a.m y 8:45 a.m, se fueron integrando poco a poco la mayoría de participantes para una participación final de 36 asistentes.

Se da la bienvenida por parte del equipo de Vigilancia De Salud Ambiental, se prosigue a la lectura de la agenda mencionando el tema central y haciendo claridades frente a la dinámica de toma de asistencia, especificando que los listados de registro se facilitarán al final de la jornada ya que existen asistentes que firman y se retiran, dejando de atender a todas las exposiciones, las cuales tienen el mismo nivel de importancia. Por otra parte, se facilita el formato de evaluación y se recuerda que debe ser diligenciado en la medida en que vaya finalizando cada intervención. Se prosigue al desarrollo de los diferentes temas, de los cuales se da cuenta brevemente a continuación.

TEMA 1. Vigilancia De Salud Ambiental.

Se inicia la intervención por parte de Olga Espinosa, ingeniera líder de la línea CASB de Vigilancia De Salud Ambiental, quién socializa el accionar del componente de y sus líneas de intervención.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

VIGILANCIA DE SALUD AMBIENTAL

La **vigilancia de la Salud Ambiental** es una de las ramas de la Salud Pública encargada de evaluar y controlar el impacto de las personas sobre el medio ambiente y el del medio ambiente sobre las personas.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Se da a conocer el objetivo de la vigilancia de la salud ambiental y cuáles son sus funciones en la salud pública, metas dentro del plan de desarrollo Bogotá mejor para todos y la política de salud ambiental.

Actividades de Vigilancia De Salud Ambiental

Se hace explicación de cada uno de las actividades que se desarrollan en el componente.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.

VIGILANCIA DE SALUD AMBIENTAL

ACTIVIDADES

Inspección Vigilancia y Control	Operativos	Muestreos	Proyectos de vigilancia Intensificada
Encuestas	Análisis Epidemiológicos	Atención de Eventos de Interés en Salud Pública	Control de vectores en exteriores
Visita a viviendas – Riesgo, vectores			Capacitaciones

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Luego se presenta las líneas de intervención y las acciones que se desarrollan en cada una



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E



Alimentos Sanos y Seguros: Esta línea de intervención se encarga de identificar y controlar los factores de riesgo que puedan afectar la calidad e inocuidad de los alimentos y bebidas alcohólicas en establecimientos que los preparan, almacenan, distribuyen, transportan y comercializan en el Distrito Capital.

- Visitas de IVC
- Operativos: Eventos masivos, temporada y regulares
- Muestreos: Alimentos y bebidas por programación
- Eventos de interés en salud pública
- Vigilancia intensificada

Seguridad Química: Esta línea de intervención se encarga de realizar acciones de vigilancia sanitaria y epidemiológica orientadas a impactar positivamente los determinantes que afectan la salud y calidad de vida, en relación con la exposición a sustancias químicas en el Distrito Capital.

- Visitas de IVC: Establecimientos en donde se manipulan sustancias químicas, tales como industria textil, metalmecánica, de plástico, manufactureras, automotriz y de servicios.
- Información y Comunicación: Normatividad sanitaria, manejo de sustancias químicas, bioseguridad, entre otros.
- Eventos de Interés en salud pública: Situaciones relacionadas con sustancias químicas, incluye la atención de eventos de interés (brotes y alertas de intoxicaciones agudas por sustancias químicas) e incidentes con materiales peligrosos
- Vigilancia intensificada

Eventos Transmisibles de Origen Zoonótico: Esta línea de intervención se encarga de realizar inspección, vigilancia y control sobre los establecimientos médico veterinarios

Carrera 20 # 47B – 35 sur
Código Postal: 110621
Sede Administrativa USS Tunal
Tel: 7300000
www.subredsur.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E

(clínicas, consultorios, etc), que prestan servicios para animales. También se realizan otras actividades como Tenencia inadecuada de mascotas, Visita control de vectores en interiores, Observación y seguimiento al animal agresor, Vacunación antirrábica canina y felina, Esterilizaciones canina y felina y Control de vectores en exteriores (roedores e insectos).

- IVC: Establecimientos medico veterinarios (como droguerías, clínica, consultorios) que prestan servicios para animales y vehículos que prestan servicios para animales
- Tenencia inadecuada de mascotas
- Visita control de vectores en interiores
- Observación y seguimiento al animal agresor
- Vacunación antirrábica canina y felina
- Esterilizaciones canina y felina
- Control de vectores en exteriores (roedores e insectos)

Calidad de agua y Saneamiento Básico: Esta línea de intervención se encarga de Disminuir los factores de riesgo relacionados con el abastecimiento de agua para consumo humano, manejo integral de residuos, mediante la identificación e intervención de condiciones higiénico sanitarias en los diferentes espacios abordados por la línea y que afectan la salud de los habitantes y visitantes del Distrito Capital

- Visitas de IVC: Establecimientos como instituciones educativas; instituciones carcelarias, sitios de encuentro sexual, centros comerciales, etc.
- Visitas por vivienda en riesgo
- Operativos (Juguetes y eventos masivos)
- Vigilancia intensificada

Aire, Ruido y Radiación Electromagnética: Vigilancia epidemiológica, ambiental y sanitaria de los efectos en salud por contaminación del aire, ruido y radiación electromagnética a través de intervenciones individuales y colectivas con base en un análisis y problematización.

- Vigilancia ambiental: Monitoreo y control permanente a diferentes factores de deterioro ambiental.
- Vigilancia sanitaria: Caracterización e identificación de factores de riesgo a través de la verificación de condiciones higiénicas y sanitarias de establecimientos públicos y cadenas productivas.

Medicamentos Seguros: Esta línea de intervención se encarga de contribuir en la defensa de los derechos de las personas a que le sean suministrados medicamentos, dispositivos médicos y productos farmacéuticos, de calidad, gestionándolos integralmente en procura de un ambiente sano y previniendo y mitigando los riesgos que produce su inadecuado manejo.

Carrera 20 # 47B – 35 sur
Código Postal: 110621
Sede Administrativa USS Tunal
Tel: 7300000
www.subredsur.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E

- Visitas de IVC: Establecimientos donde se expenden productos farmacéuticos como medicamentos, cosméticos etc., y dispositivos médicos entre otros, incluye arqueo de medicamentos de control especial
- Peritaje. En coordinación con las autoridades judiciales o de policía, otras autoridades o entidades privadas análisis sobre los hallazgos de productos farmacéuticos fraudulentos y/o alterados
- Operativos: Apoyo a otras líneas de Intervención y con otras entidades como son INVIMA, Policía, Personería, entre otros.
- Muestreos
- Información y comunicación

Cambio Climático: Vigilancia epidemiológica y ambiental referente a variabilidad y cambio climático, monitoreo continuo y sistemático de la afectación por eventos climáticos extremos y análisis de vulnerabilidad de la población bogotana de los efectos relacionados con variabilidad climática.

- Eventos en salud: Monitoreo de las enfermedades sensibles al clima posiblemente asociadas a cambio climático (Enfermedad respiratoria, ESI - IRAG, IRAG, Meningitis por Haemophilus influenzae, Tos Ferina, Asma, EDA, Meningitis por Meningococo, Hepatitis A, ETA, Leptospirosis, Dengue clásico, Dengue Hemorrágico, Enfermedad cardiovascular, Enfermedades cutáneas y oculares.
- Factores meteorológicos: Monitoreo de las variables meteorológicas: temperatura máxima y mínima diaria, temperatura media semanal, humedad relativa, precipitación, velocidad y dirección del viento, precipitación, radiación ultravioleta y la relación con las enfermedades sensibles al clima.
- Eventos climáticos extremos: Monitoreo de fenómenos de remoción en masa, inundaciones, daños en alcantarillado, encharcamientos, vendavales, y damnificados.



Tema 2. Línea eventos transmisibles de origen zoonótico ETOZ.

Para la socialización de las acciones de esta línea se cuenta con la intervención de la médica veterinaria Andrea Tabares, líder del componente, quién expone un panorama general de las actividades e intervenciones que se llevan a cabo por parte de la subred sur en las 4 localidades de la cobertura del universo se trabajo de cada una, teniendo en cuenta el impacto de cada una de las acciones en la salud pública de las poblaciones, los avances en las metas y puntos por mejorar en los procesos, tanto en la planeación, ejecución, registro y análisis de acciones y resultados.

DEFINICIÓN

Esta línea de intervención relaciona acciones integrales e interdisciplinarias de:

- Vigilancia sanitaria y epidemiológica.
- Ambiental y policía.
- Promoción de la salud.
- Prevención de la enfermedad.
- Control de los eventos transmisibles de origen zoonótico.

JUSTIFICACIÓN

Las ETOZ se entienden ampliamente por el mundo, según reportes establecidos en Norte América cada año en alrededor de cuatro millones de personas, presentan uno, ocasionando un gran problema de salud pública y un alto costo económico para los sistemas de Salud (STEIN, GREEN) & SCHANTZ P, 1987).

De 1.435 agentes patógenos para los humanos conocidos en el mundo, 368 (25.6%) tienen su origen en especies animales, además de que aquellos agentes que ocasionan zoonosis presentan dos veces más la posibilidad de vincularse a enfermedades emergentes, las estadísticas documentan que el 20% de estas son zoonosis.

Estas enfermedades adquieren cada vez más importancia en el Distrito, debido al aumento y movilización de población humana y animal, al deterioro de la biodiversidad, la globalización y la aparición del calentamiento global entre otros.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUR E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUR E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

OBJETIVOS

GENERAL	ESPECÍFICOS
Mejorar la calidad de vida y salud de los habitantes del Distrito Capital, a través de intervenciones integrales sobre los determinantes que generan eventos transmisibles de origen zoonótico.	Prevenir en un 100% la presencia de casos de rabia humana autóctona en el Distrito.
	Prevenir la transmisión de zoonosis mediante la generación de hábitos y competencias en las personas para una sana convivencia con animales.
	Adelantar las actividades de inspección, Vigilancia y Control de condiciones higiénico sanitarias a los establecimientos que adelantan actividades médico veterinarias e afines en el Distrito.

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN

- ESTABLECIMIENTO VIGILADO Y CONTROLADO
- INSPECCIÓN A VIVIENDAS
- CONTROL DE VECTORES
- VACUNACIÓN ANTIRÁBICA
- PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAS ZONOSIS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUR E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUR E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Tema 3. Vacunación antirrábica canina y felina.

Para la socialización de las acciones de este componente se cuenta con la intervención del médico veterinario Ricardo Upegui, líder de las actividades en mención, quién expone el panorama de los avances y cumplimiento de las metas de la vacunación antirrábica por localidad, programación, jornadas de vacunación ambulante y en puestos de vacunación fijos.

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA

DESCRIPCIÓN TÉCNICA

NOMBRE DEL PRODUCTO: RABICAN®

INDICACIONES: Inmunización activa contra la rabia en caninos y felinos mediante la administración intradérmica.

La inmunización antirrábica a través de puntos fijos para animales en zonas urbanas.

Revacunación: Cada año.

APLICACIÓN DEL BIOLÓGICO ANTIRRÁBICO CANINO Y FELINO

Para la administración de la vacuna antirrábica a perros y gatos, se debe tener en consideración las siguientes características del biológico:

- La vía de administración de la vacuna es únicamente subcutánea. Bajo ninguna premisa se debe administrar intradérmica o intramuscular.
- La dosis a usar en caninos y felinos es de 1 ml. Este volumen NO varía en términos de la raza, tamaño o especie del animal.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUR E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUR E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

PUNTOS FIJOS DE VACUNACIÓN CANINA Y FELINA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

LOCALIDAD	UBICACIÓN	PROGRAMACIÓN
USME	LIPA GRAN YOMASA	Calle 86B Sur No. 49-10
	LIPA BETANIA	Calle 76B Sur No. 2 Este - 7 a 2 Este - 99
	LIPA MARICHUELA	Calle 76 No. 1 - 42 Sur
TUNJUELITO	UNIDAD SAN BENITO	Calle 58 No. 19 B 21 Sur
	UNIDAD ISLA DEL SOL	Calle 67B No 63 - 27 Sur
CIUDAD BOLIVAR	LIPA SAN FRANCISCO	Calle 67 Sur No. 20A - 09.
	LIPA SIERRA MORENA	Diagonal 70 Sur No. 56 - 16
	LIPA PERDOMO	Calle 63A Sur No. 71F - 09

TODOS LOS VIERNES
DE 1pm A 4pm DE
LA TARDE

REPORTE DE VACUNACIÓN DE ENERO – MAYO 2019

LOCALIDAD	CANINOS	FELINOS	TOTAL
USME	8608	4628	13236
TUNJUELITO	952	601	1553
CIUDAD BOLIVAR	11445	5457	16902
SUMAPAZ	145	19	164
			31855

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUR E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS SALUD SUR E.S.E.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tema 4. Acciones del componente de evento 300 accidente por animal potencialmente transmisor de la Rabia.

Para la socialización de las acciones de este evento se cuenta con la intervención del médico veterinario Cesar Moreno, encargado de las acciones de seguimiento del evento 300 para la subred sur, quién nos expone los puntos a mejorar en el proceso de registro de los eventos de accidente por animal agresor, en cada una de las UPDGs receptoras y responsables de la atención inicial, unificación de criterios en la definición del tipo de exposición, definición con oportunidad en el tratamiento a pacientes víctimas de agresión y la oportuna o pérdida de la oportunidad en la notificación para el seguimiento del animal agresor en campo por los profesionales de la línea de ETOZ .



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Subred Integrada de Servicios
de Salud Sur E.S.E.

CLASIFICACIÓN DE EXPOSICIÓN	DEFINICIÓN	ATENCIÓN INICIAL	TRATAMIENTO ESPECÍFICO
NO EXPOSICIÓN	Lesión causada por mordedura, arañazo o herida de rasguño por instrumento punzante o objeto afilado, de origen y sistema de Fobia. Quepueda ser: Uñas, rasos, tijeras, anillo, alfiler, etc.	Considerar el nivel de urgencia más cercano para valoración médica. • Llevar la herida con agua y jabón por tres minutos consecutivos. • Evitar lavar la herida con alcohol, aceites, pastas de abrasión, etc. • Considerar el uso de tetraciclina y antibióticos. • Diligenciar ficha de notificación y envío a P.I.E.M.I.A.S.E.	Ninguno.
EXPOSICIÓN LEVE	Lesión leve en brazos, miembros superiores inferiores, cuello por mordedura o rasguño de mordedura de insecto. • Asesorar observable, desinfectar y cubrir.	Considerar el nivel de urgencia más cercano para valoración médica. • Llevar la herida con agua y jabón por tres minutos consecutivos. • Evitar lavar la herida con alcohol, aceites, pastas de abrasión, etc. • Considerar el uso de tetraciclina y antibióticos. • Diligenciar ficha de notificación y envío a P.I.E.M.I.A.S.E.	Formular vacuna antirrábica según esquema 3 días 0, 3, 7 y 28.
EXPOSICIÓN GRAVE	Lesión múltiple en cualquier área del cuerpo localizada en la cabeza, cuello, torso, dedos causada por mordedura o rasguño o herida de rasguño por instrumento punzante o objeto afilado. • Herida que sea observable e inyectable. • Herida o que sea alguna lesión de la rabia al momento de la lesión. • Herida abierta (hemorragia, escoria, corva, laceración, etc.). • Contacto de piel lesionada e insectos, con otros fluidos orgánicos de otro animal o animal / persona muerta, secreción, saliva, con piel confirmada por laboratorio. • Exposición sin protección de ojos, respiratorio y conjuntiva a otros animales de laboratorio o en conversas.	Considerar el nivel de urgencia más cercano para valoración médica. • Llevar la herida con agua y jabón por tres minutos consecutivos. • Evitar lavar la herida con alcohol, aceites, pastas de abrasión, etc. • Considerar el uso de tetraciclina y antibióticos. • Diligenciar ficha de notificación y envío a P.I.E.M.I.A.S.E.	Formular inmunoglobulina antirrábica independientemente del tiempo de ocurrido del diagnóstico y tipo de contacto. • Efectuar prueba de sensibilidad (prueba intradérmica). • En caso de ser positivo (reacción de sensibilidad). • Considerar el uso de inmunoglobulina antes de la vacunación. • Realizar cuadro inmunológico 05 al 85 entre los días 20 al 45. • Formular vacuna antirrábica según esquema 3 días 0, 3, 7 y 28.

ESQUEMA VACUNAL EN LAS PERSONAS

POST-EXPOSICIÓN

5 Dosis vía intramuscular los días: 0, 3, 7, 14, 28 (ó 30)

PRE-EXPOSICIÓN

3 Dosis vía intramuscular los días: 0, 7, 28 (ó 21)

(*) NOTA: La prescripción debe ser efectuada por un Médico, previa valoración para determinar si hubo o no exposición y si hubo exposición determinar si fue grave o leve, así como las condiciones particulares de cada paciente.

SUERO

- Homólogo (humano), Heterólogo (Equino)
- **UNA SOLA VEZ EN LA VIDA A UN PACIENTE**
- El suero antirrábico se encuentra disponible en las direcciones territoriales de salud bajo la directriz de Secretaría Distrital de Salud.
- Aplicación: lo más pronto posible o hasta día 7. **Nunca después de la 3 dosis de vacuna antirrábica.** Pruebas de sensibilidad (puntura o intradérmica, consultar antihistamínicos previos).

Tema 5. Indicadores de resultado PAI.

Para la socialización de este componente se cuenta con intervención del enfermero epidemiólogo, encargado de la coordinación, registro y el análisis de las acciones de vacunación para las UPDGs del universo de trabajo dentro de la cobertura de la subred sur para las localidades de Usme y Sumapaz, quién expone el panorama del avance de las metas, registro y subregistro de las actividades programadas para cada una de las CAPS del área de la cobertura de las localidades de Usme y Sumapaz. Se socializa sobre la alerta por sarampión, refiriendo será levantada a partir de 30 de junio del presente.

Carrera 20 # 47B – 35 sur
Código Postal: 110621
Sede Administrativa USS Tunal
Tel: 7300000
www.subredsur.gov.co



Tema 6. SIVIGILA.

A cargo del subsistema SIVIGILA que hace parte de la acción integrada Gestión de la Información para la Vigilancia en Salud Pública, el equipo SIVIGILA - Transmisibles realiza la realimentación de los tableros de control para las localidades Usme y Sumapaz informando el resultado frente al porcentaje obtenido por cada UPGD frente al cumplimiento en la notificación positiva, negativa y silenciosa; así como el comportamiento de los indicadores de cumplimiento en la notificación de eventos con periodicidad de notificación semanal e inmediata y la realización de los ajustes.


Fortalecimiento De La Notificación Inmediata De Eventos De Interés En Salud Pública

Las Unidades de servicio de salud deberán garantizar en el 100% de UPGD y UI el proceso de notificación inmediata y notificar de forma diaria antes de las 12:00 pm los eventos de notificación inmediata (ver anexo tabla de codificación de eventos) a través de la herramienta de notificación inmediata del aplicativo SIVIGILA 2019 exceptuando los días (sábados, domingos y festivos) lo anterior solo para las instituciones que solo prestan sus servicios de lunes a viernes, garantizando que dichos eventos ingresen con calidad al sistema.

Observaciones

- Realizar envío diario de notificación inmediata así sea negativa.
- Enviar laboratorios junto con la ficha de notificación.
- Tener en cuenta que todas las variables del a ficha de notificaciones estén completas.
- Realizar precritica del 100% de las fichas.


Envío de Notificación semanal los días lunes antes de las 3:00 p.m.




**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**Tableros de control
SIVIGILA
Abril 2019**



Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur E.S.E.



**EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA
NOTIFICACION INMEDIATA**

Carbunco	Leishmaniasis Visceral
Chagas crónico	Lesiones de causa externa
Cólera	Lesiones por artefactos explosivos (pólvora y minas antipersonal)
Dengue Grave	Meningitis
Desnutrición aguda, moderada y severa en menores de 5 años	Morbilidad materna extrema
Difteria	Mortalidad Materna Datos Basicos
Ebola	Mortalidad por Dengue
Encefalitis del Nilo Occidental en Humanos	Parotitis Fácida Aguda (Menores de 15 años)
Encefalitis Equina del Este en Humanos	Peste (Bubónica / Neumónica)
Encefalitis Equina del Oeste en Humanos	Rabia Animal en Perros y Gatos
Encefalitis Equina Venezolana en Humanos	Rabia humana
Enfermedad transmitida por alimentos o agua (ETA)	Rubéola
Enfermedades de Origen Priónico	Sarampión
Evento adverso seguido a la vacunación	Síndrome rubéola congénita
Evento sin establecer	Tétanos neonatal
Fiebre Amariilla	Toxifetina
Infección respiratoria aguda grave (IRAG (muñido))	Vigilancia en salud pública de las violencias de género
Intoxicaciones por sustancias químicas	Vigilancia integrada de muertes en menores de 5 años por EDA, DD y Desnutrición



Usme

IPSUD	OPORTUNIDAD EN LA NOTIFICACION SEMANAL		
	TOTAL CASOS NOTIFICADOS	TOTAL DE CASOS NOTIFICADOS DENTRO DE LOS TIPOS DE CONSULTA	% DE OPORTUNIDAD
VIACIOMBA QUINTERO	0	NA	NA
GERBERIO CASTRO COMRADES	0	NA	NA
MARIA TERESA DIAZ QUEVARA	0	NA	NA
COLSUBSIDIO SANTA LIBRADA	0	NA	NA
SERVIMED IPS USME	0	NA	NA
CENTRO DE SALUD JUAN BONAL	1	0	0
UNIDAD MEDICA Y ODONTOLÓGICA SANT	0	NA	NA
USS USME	13	8	61.5
USS SANTA LIBRADA	58	57	96.6
USS REFORMA	5	5	100
USS BETANIA	1	1	100
USS MARCHULELA	2	2	100
USS YOMASA	1	1	100
USS DESTINO	0	NA	NA
USS SANTA MARTHA	2	2	100
USS FLORA	0	NA	NA
USS LORENZO DE ALCANTAR	2	2	100
USS DANILIBO AZUL	5	5	100

5 EVENTOS ENCONTRADOS POR BAI

Tabla de control SIVIGILA - Mayo 2019

NOTIFICACION TARDIA

INC_NUM	OPOR	DI_HRR	SIG_HRR	DI_LBA	SIG_LBA	IG_OR	NUM_OR	HRR_NUM	NUM_EPO
1740219	14:00	CRISTIAN	CARLO	CASTRO	COY	CC	18200881	VMS:AMORTALIDAD POR SIDA	CENTRO DE SALUD JUAN BONAL
1805219	10:00	ESTIBAR	SANCHEZ	SIBOCHI	CC	1208400	AGRESIONES POR ANIMALES POTUS	SANTALIBRADA	
2805219	7:00	LAURA	ELIZBETH	SUAREZ	VALDERRAN	CC	11405289	HEFEOCIN RESPIRATORIA-AGUD/ISS	SANTALIBRADA
1840219	4:00	ROSA	JANETH	RAMIREZ	SANCHEZ	CC	11119267	AGRESIONES POR ANIMALES POTUS	USME
1805219	4:00	HILARY	ANGELICA	HARTINEZ	RODRIGUEZ	TI	11405287	AGRESIONES POR ANIMALES POTUS	USME
1840219	4:00	ZHAROX	GABRIELA	GUTIERREZ	GAMBOA	TI	11405191	VARICELA INDIVIDUAL	USS USME
1840219	3:00	BARBA	CONSUELO	ROZO	HERNANDEZ	CC	1180616	ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR	USS USME
1840219	3:00	WISDEL	ANGEL	CORTES	HERNANDEZ	CC	11820517	VARICELA INDIVIDUAL	USS USME

Tema 7. Evento de interés en salud pública 365.

Para la socialización de las acciones de este evento se cuenta con la intervención de la epidemióloga Adriana Castro, encargada de las acciones de seguimiento del evento 365 para la subred sur.

Cambios en la notificación:

- Intento de suicidio (condición final vivo): mecanismo intoxicación por sustancia química: Solamente por intento de suicidio (FICHA SISVECOS)
- Suicidio consumado (condición final muerto): Intoxicaciones (365)

Notificación de intoxicaciones por sustancias químicas
Ficha de datos básicos y datos complementarios correspondiente al código 365.

Definición de Caso.

Por confirmación clínica.
Paciente que posterior al contacto con una o más sustancias químicas por la vía dérmica (piel y mucosas), respiratoria (inhalación), digestiva, parenteral (intravenosa, subcutánea o intramuscular) u ocular, presenta manifestaciones de un cuadro clínico de intoxicación compatible o característico con la exposición a la(s) sustancia(s) implicada(s).

Laboratorio
Todo caso que por análisis de laboratorio se comprueba la presencia de la(s) sustancia(s) en algunas de las:
Muestras biológicas del paciente.
Muestras como alimentos, bebidas, envases, cigarrillos, vegetales, medicamentos, restos de vestidos y otros elementos que hayan servido de vehículo.

Nexo epidemiológico
Todo caso que cumple con uno o más de los siguientes criterios:
- El paciente o familiar confirma la exposición la sustancia o mezcla de sustancias.
- Hay respuesta clínica a la administración de un antídoto.
- Se encuentran frascos, empaques, sobres o envases vacíos en el lugar de la intoxicación.
- Se trata de un caso confirmado por clínica relacionado con un caso confirmado por laboratorio



Aspectos Importantes de la Notificación

- Toda intoxicación por sustancias químicas con tipo de exposición intencional suicida se deberá notificar al evento Intento de suicidio FICHA SISVECOS
- En caso que la intoxicación por sustancias químicas de tipo suicida sea condición final muerto se deberá notificar a este evento código 365
- Si es una intoxicación de exposición accidental en el cual el vehículo es un alimento se debe notificar como Enfermedad Transmitida por Alimentos – ETA

Otras Definiciones.

Alertas

- Intoxicaciones en gestantes
- Intoxicaciones en menores de 5 años
- Intoxicaciones por plaguicidas prohibidos o no registrados
- Aquellas alertas que las comisiones, comités o consejos de vigilancia de plaguicidas o de otra sustancia química consideren que deben ser investigadas.

Brotos

- 2 o más personas con cuadro clínico compatible con una intoxicación aguda por sustancia química en un mismo lugar o zona geográfica, donde se compruebe la exposición efectiva al agente causal y se identifiquen factores de riesgo asociados.
- Para el caso de bebida alcohólica adulterada con metanol, un caso confirmado por laboratorio constituye un brote.

Mortalidad

- Es la defunción de un caso confirmado por clínica de intoxicación por sustancia química con identificación del agente tóxico en la muestra biológica y/o en el elemento implicado, y este agente tóxico fue la causa directa de muerte. Este tipo de defunciones se someterán a necropsias médico legales.

SISTEMA NACIONAL DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
Subsistema de información SIVIGILA
Fecha de notificación

Intoxicaciones por sustancias químicas Código INS: 365

Un caso de intoxicación por sustancia química se registra en salud pública y debe ser notificado por cualquier nivel de atención de salud que genere la confirmación de la información (1) 107359 y (2) 107359.

RELACION CON OTROS DATOS BÁSICOS: PSE: PSE: PSE:

A. Nombre y apellidos del paciente:
B. Tipo de ID*: C. Número de identificación:

NO: RESIDENTE EN EL PAÍS, SI: TRÁMITE EXTRANJERÍA, SI: CÉDULA ORGANIZADA, SI: CÉDULA EXTRANJERÍA, SI: PASAPORTE, SI: MENOR DE 18 AÑOS, SI: NO

5. DATOS DE LA EXPOSICIÓN:

5.1 Grupo de sustancia: 1. Medicamento 2. Químico 3. Alimentos 4. Otros productos químicos 5. Sustancias psicoactivas

5.2 Código y nombre del producto:

5.3 Tipo de exposición: 1. Ocupacional 2. Suicidio intencional 3. Pesticida auto aplicable 4. Intencional pasiva: seducción 5. Accidental 6. Pesticida auto aplicado 7. Desconocida 8. Automedicación / autoexposición

5.4 Lugar donde se produjo la intoxicación: 1. Hogar 2. Establecimiento escolar 3. Establecimiento laboral 4. Establecimiento comercial 5. Establecimiento recreativo 6. Lugar de trabajo 7. Via pública/terrestre 8. Bares/Plazas/Eventos

5.5 Fecha de exposición (día/mes/año):

5.6 Vía de exposición: 1. Respiratoria 2. Dérmica 3. Ingestión 4. Ocular 5. Inyectada 6. Inhalación por nebulización 7. Ingestión por contaminación 8. Transplacentaria

6. OTROS DATOS

6.1 Escolaridad: 1. Preescolar 2. Básica primaria 3. Básica secundaria 4. Media académica o clásica 5. Media técnica 6. Normalista 7. Técnica profesional 8. Tecnológica 9. Profesional 10. Especialización 11. Maestría 12. Doctorado 13. Ninguna 14. Sin información

6.2 ¿Afiliado a A.R.L.? 1. Si 2. No

6.2.1 Código y nombre de la A.R.L.:

6.3 Estado civil: 1. Soltero 2. Casado 3. Unión libre 4. Viudo 5. Divorciado

7. SEGUIMIENTO

7.1 ¿El caso hace parte de un brote? 1. Si 2. No

7.2 Número de casos en este brote (entre paréntesis):

7.3 Fecha investigación epidemiológica (entre paréntesis):

7.4 Situación de alerta: 1. Si 2. No

8. DATOS DE LABORATORIO

8.1 Se tomaron muestras de toxicología: 1. Si 2. No

8.2 Tipo de muestras colectadas: 1. Sangre total 2. Orina 3. Saliva 4. Tacto 5. Agua 6. Heces 7. Empezar / vomito 8. Otro 9. Otro 10. Otro

8.3 Nombre de la prueba toxicológica:

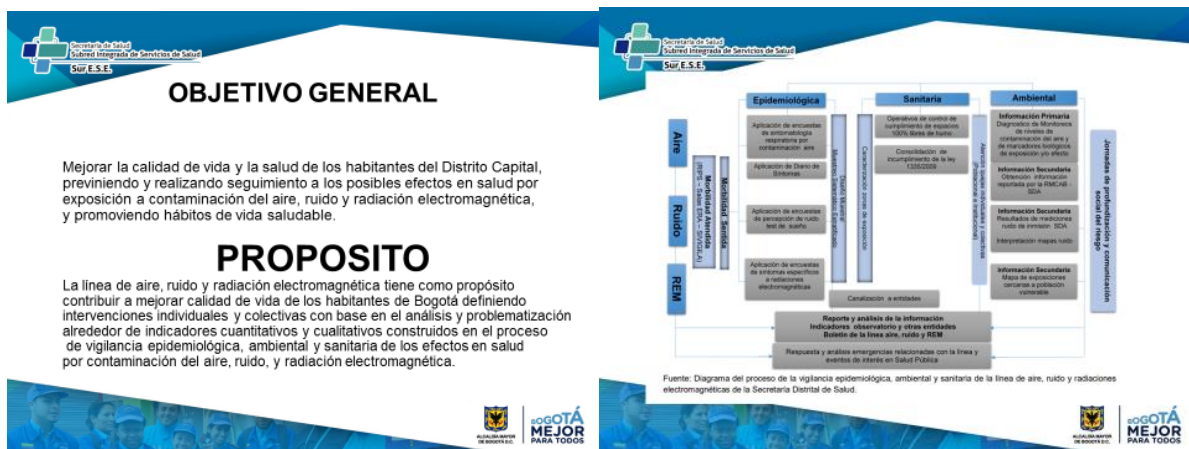
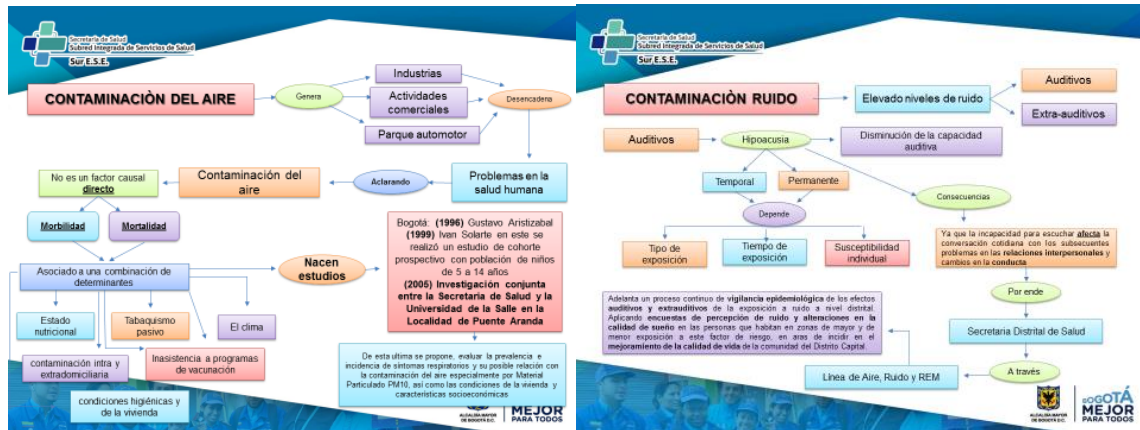
8.4 Diligencie Valor resultado toxicología:

Correo: sivigila@ssa.gov.co



Tema 8. Acciones componente calidad del aire, ruido y REM.

Para la socialización de las acciones de la línea se cuenta con la intervención de la epidemióloga Sindy Acosta, profesional de la línea de la subred sur.



EVALUACIÓN DEL COVE.

La evaluación se realizó con el formato que se indica en el lineamiento, dicho instrumento se socializó entre los asistentes al COVE, obteniendo los siguientes resultados.

Criterios / Calificación	Evaluación de Aspectos Generales del COVE									
	Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Infraestructura y comodidad del lugar	9	31,0	20	69,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Cumplimiento del horario y del programa	4	13,8	22	75,9	1	3,4	2	6,9	0	0,0
Utilidad de los contenidos abordados	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Criterios / Calificación	VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL.									
	Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Metodología utilizada	2	6,9	27	93,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Grado de motivación del relator	3	10,3	26	89,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de la exposición	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de los ejemplos entregados (si aplica)	4	13,8	25	86,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad del material entregado	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Criterios / Calificación	ETOZ Y VACUNACIÓN CANINA Y FELINA									
	Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Metodología utilizada	6	20,7	23	79,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Grado de motivación del relator	3	10,3	26	89,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de la exposición	5	17,2	22	75,9	2	6,9	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de los ejemplos entregados (si aplica)	4	13,8	25	86,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad del material entregado	3	10,3	26	89,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Criterios / Calificación	INDICADORES DE RESULTADO PAI									
	Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Metodología utilizada	6	20,7	23	79,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Grado de motivación del relator	6	20,7	23	79,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de la exposición	8	27,6	21	72,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de los ejemplos entregados (si aplica)	6	20,7	23	79,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad del material entregado	6	20,7	23	79,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0



Criterios / Calificación	EVENTO 300 AGRESIÓN ANIMAL									
	Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Metodología utilizada	3	10,3	26	89,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Grado de motivación del relator	3	10,3	26	89,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de la exposición	3	10,3	25	86,2	1	3,4	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de los ejemplos entregados (si aplica)	4	13,8	24	82,8	1	3,4	0	0,0	0	0,0
Calidad del material entregado	1	3,4	28	96,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Criterios / Calificación	SIVIGILA									
	Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Metodología utilizada	1	3,4	28	96,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Grado de motivación del relator	1	3,4	28	96,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de la exposición	1	3,4	28	96,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de los ejemplos entregados (si aplica)	1	3,4	28	96,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad del material entregado	1	3,4	28	96,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Criterios / Calificación	EVENTO 365 INTOXICACIÓN POR SUSTANCIAS QUÍMICAS									
	Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Metodología utilizada	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Grado de motivación del relator	6	20,7	23	79,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de la exposición	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de los ejemplos entregados (si aplica)	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad del material entregado	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Criterios / Calificación	LÍNEA CALIDAD DEL AIRE, RUIDO Y REM									
	Muy Bueno		Bueno		Regular		Malo		Muy Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Metodología utilizada	6	20,7	23	79,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Grado de motivación del relator	6	20,7	23	79,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de la exposición	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad y claridad de los ejemplos entregados (si aplica)	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Calidad del material entregado	5	17,2	24	82,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0



Conclusiones

- Se considera que se cumplió con los objetivos del COVE, teniendo en cuenta los aportes y reconocimiento de participantes generando interrogantes frente a las temáticas socializadas.
- El espacio del COVE permite dar a conocer otros temas de interés en salud pública que son parte esencial de la vigilancia epidemiológica necesarios y que deben darse a conocer y ser replicados en los diferentes espacios de salud.

Compromisos

- Por parte del equipo de Vigilancia De Salud Ambiental se asume el compromiso de enviar el acta y listado de asistencia, así como las presentaciones del COVE para que se realice la socialización de dicha información con los profesionales de las UPGD y UI
- Los asistentes deberán realizar la socialización de la información al interior de sus instituciones.
- Garantizar la asistencia y permanencia durante todo el espacio, por parte de un representante de cada institución convocada.